

INFORME DE GERENCIA

Señor Socios:
Compañía Cesarsa S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General en la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Abril del 2010 pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa Cesarsa S.A. durante el ejercicio económico del año 2010.

La empresa Cesarsa S.A.. ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a precautelar el buen uso de los bienes y fondos de la compañía y una optima administración de todos sus recursos.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, a pesar de la inestable economía por la que atraviesa nuestro país, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable y que se refleja en sus estados financieros.

INFORME ECONOMICO

El ejercicio económico que concluye nos arroja una utilidad de \$ 5.528,57 que representa el 0,5% en relación a las ventas \$ 111.753,92 esto significa que para cada dólar de ingreso se ha ganado \$ 0,05 centavos.

Los costos y gastos incurridos en el presente ejercicio ascienden a \$ 106.225,35 representados en su mayoría el costo de ventas de los equipos de computación y por los pagos

del servicio base de internet incluidos los accesorios que se incorporan en la instalación a cada usuario.

Es importante recalcar que el Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2011 de acuerdo a la fórmula establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno se establece en \$ 994,38 anticipo que conforme a Ley se convierte en Valor único de Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2011 restando el monto de retenciones en la fuente.

El impuesto a la Renta causado para el presente ejercicio es de \$ 1.174,82 que compensado con la suma de las retenciones en la fuente que nos han realizado los clientes \$668,96 mas el anticipo del I.R. pagado \$ 243,04 arroja finalmente un valor a pagar de \$262,82.

La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la empresa, con el fin de obtener los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen antes sus clientes incrementando la que hasta la fecha ha ganado.

Para el año 2011 se recomienda continuar con programas de estímulo al cliente, a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, y alcanzar las metas trazadas.

Atentamente,



Franco A. Blacio Castillo
Gerente

